

ACTA N° 3041 - SESIÓN DEL 8 DE AGOSTO DE 2025

A los 8 días del mes de agosto de 2025, a las 14 horas, se encuentran reunidos los Directores de **Ledesma, Sociedad Anónima, Agrícola, Industrial** (en adelante, la '**Sociedad**'), Sres. Alejandro Blaquier, Santiago Blaquier, Ignacio Blaquier, Juan Ignacio Pereyra Iraola, Matias Guillermo Sanchez Sorondo y Mariano Letemendia, conforme lo autorizado por el artículo 8 del Estatuto Social. Participan de la reunión los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad, Doctores Enrique Sbértoli, Maria Fraguas y Ángel Schindel. Preside la reunión el Presidente del Directorio, el Doctor Alejandro Blaquier.

El doctor Alejandro Blaquier informa que, como es de conocimiento de los presentes, el Directorio de la Sociedad ha recibido a su requerimiento una propuesta de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A, miembros de la red de firmas de Ernst & Young Global, para la designación de los Sres. Lucio Garcia Aurelio y Adrián Gabriel Villar –quienes pertenecen a la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.- como auditor externo titular y suplente, respectivamente, para auditar los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico que finalizará el 31 de mayo de 2026. Continúa diciendo el Sr. Presidente que la designación de los auditores externos propuestos reportará en beneficio de la Sociedad de contar con la auditoría de una de las cuatro grandes firmas de auditoría internacional.

Asimismo, el doctor Alejandro Blaquier informa que tanto los profesionales propuestos como auditores externos titular y suplente como la firma de auditoría a la cual pertenecen cumplen los requisitos de independencia exigidos por la Comisión Nacional de Valores, que remite a las disposiciones de la Resolución Técnica N° 34 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, destacándose que Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A. es miembro de la de firmas Ernst & Young Global, una firma de auditoría internacional y localmente reconocida que presta servicios de auditoría a numerosas sociedades.

Luego de un breve intercambio de ideas, el Directorio de Ledesma Sociedad Anónima, Agrícola, Industrial, por unanimidad,

RESUELVE:

I.- Proponer a los Accionistas de la Sociedad, en oportunidad de la celebración de la Asamblea que considere los estados financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025, designar a los Sres. Lucio Garcia Aurelio y Adrián Gabriel Villar –quienes pertenecen a la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.- como auditor externo titular y suplente, respectivamente, para auditar los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico que finalizará el 31 de mayo de 2026.

II.- Comunicar dicha propuesta al Comité de Auditoría de la Sociedad a fin de que se expida respecto de la propuesta aprobada en la presente reunión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y en el artículo 25, Sección V, Capítulo III del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (TO 2013).

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14.30 horas.

Firmado: Ramón Masllorens.- Responsable de Relaciones con el Mercado